

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 16.03.2017
Fecha de la emisión anterior : 19.03.2015
Versión : 3.0



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Hydroterra Rubi

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : Hydroterra Rubi
Código del producto : PC709L
Tipo del producto : líquido

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

| Usos identificados |
|---|
| Distribución industrial. USO industrial para preparar mezclas de productos químicos. Preparación profesional de productos fertilizantes. USO profesional como fertilizante en finca agrícola: carga y esparcimiento. USO profesional como fertilizante en invernaderos. USO profesional como fertilizante líquido en campo abierto (p. ej., fertirrigación). USO profesional como fertilizante: mantenimiento del equipo. |

| | |
|-----------------------------|---|
| Usos contraindicados | : Otra industria no especificada |
| Razón | : Debido a la falta de experiencia o datos al respecto, el proveedor no puede aprobar este uso. |

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Dirección : Yara Iberian S.A.
Calle : Infanta de las Mercedes st.
2nd floor
Número : 31
Código Postal : 28020
Ciudad : Madrid
País : España
Número de teléfono : +34 91 42 63 500

Número de Fax : +34 91 745 18 88
Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : yaraiberian@yara.com

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Nombre : Instituto Nacional de Toxicología
Número de teléfono : +34 915620420

Proveedor

Número de teléfono : +34 9 1114 2520, +351 30 880 4750 (digite 1)
Horas de funcionamiento : 7/24

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Clasificación : Eye Irrit. 2, H319

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

Prevención : P280-a Llevar gafas de protección.
P264-a Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Respuesta : P305 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:
P351 Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.
P338 Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337 Si persiste la irritación ocular:
P313-a Consultar a un médico.

Ingredientes peligrosos : acido nítrico

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH) Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : Aplicable, Tabla 3.

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños : No aplicable.
Advertencia de peligro táctil : No aplicable.

2.3 Otros peligros

La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII : No aplicable.
La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII : No aplicable.
Otros peligros que no conducen a una clasificación : Ninguno.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores | % | Clasificación | Tipo |
|-----------------------------------|--|-------------------|---|--------|
| | | | Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP] | |
| nitrato de potasio | RRN: 01-2119488224-35 CE: 231-818-8 CAS : 7757-79-1 | >= 12,5 - < 15 | Ox. Sol. 3, H272 | |
| acido nítrico | RRN: 01-2119487297-23 CE: 231-714-2 CAS : 7697-37-2 | >= 1 - < 2 | Eye Dam. 1, H318 Skin Corr. 1A, H314 Acute Tox. 3, H331 (inhalación) Met. Corr. 1, H290 Ox. Liq. 2, H272 | [1][2] |

| | | | |
|-------------------------|--|--|--|
| Índice: 007-004-00-1 | | | |
|-------------------------|--|--|--|

Tipo

- [1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales
- [3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII
- [4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII
- [5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar abundantemente con agua corriente. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Si la irritación persiste, consulte a un médico.
- Inhalación** : Evitar la inhalación del vapor, la pulverización o neblina. Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. Consultar a un médico en caso de malestar.
- Contacto con la piel** : Lavar con agua y jabón. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : Provoca irritación ocular grave.
- Inhalación** : La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud. Es posible que los efectos graves surjan a largo plazo tras la exposición.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : Irritante para la boca, la garganta y el estómago.

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez
- Inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción adecuados** : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- Medios de extinción no adecuados** : Ninguno identificado.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.
- Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
óxido de nitrógeno
óxidos de azufre
óxido/óxidos metálico/metálicos
Evitar respirar polvo, vapor o humo de materiales que se estén quemando.
En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Precauciones especiales para** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a

| | | |
|---|---|--|
| los bomberos | : | todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. |
| Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios | : | Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico. |
| Información adicional | : | Ninguno. |

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

| | | |
|---|---|--|
| Para personal de no emergencia | : | No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado. |
| Para personal de respuesta de emergencia | : | Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para personal de no emergencia”. |

| | | |
|--|---|--|
| <u>6.2 - Precauciones relativas al medio ambiente</u> | : | Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). |
|--|---|--|

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

| | | |
|------------------------|---|--|
| Derrame pequeño | : | Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. |
| Gran derrame | : | Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como |

arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.

6.4 Referencia a otras secciones

- :** Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
- Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
- Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección

- :** Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general

- :** Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajan con este producto deberán lavarse las manos y la cara antes comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Recomendaciones

- :** Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Cercar las instalaciones de almacenamiento para prevenir la contaminación de suelos y aguas en caso de derrame.

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

Soluciones específicas del sector industrial : No disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

| <u>Nombre del producto o ingrediente</u> | <u>Valores límite de la exposición</u> |
|--|--|
| ácido nítrico | <p>EU OEL (2006-02-01) STEL 2,6 mg/m³, 1 ppm INSHT (2007-01-01) STEL 2,6 mg/m³, 1 ppm Notes: May intensify fire; oxidiser. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.</p> |

Procedimientos recomendados de control :

- Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Se debe hacer referencia a las normas de monitoreo, como las siguientes:
 - Norma Europea EN 689 (atmósferas en el lugar de trabajo - Guía para la evaluación de la exposición por inhalación a agentes químicos, comparación con valores límite y estrategia de medición)
 - Norma Europea EN 14042 (atmósferas en el lugar de trabajo - Guía para la aplicación y uso de métodos para la evaluación de la exposición a agentes químicos y biológicos)
 - Norma Europea EN 482 (atmósferas en el lugar de trabajo - Requisitos generales para la realización de procedimientos de medición de agentes químicos)
- También se requiere hacer referencia a los documentos guía nacionales sobre los métodos para la determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

| Nombre del producto o | Tipo | Exposición | Valor | Población | Efectos |
|-----------------------|------|------------|-------|-----------|---------|
|-----------------------|------|------------|-------|-----------|---------|

| ingrediente | | | | | |
|--------------------|------|---------------------------|------------------------|--------------|-----------|
| nitrato de potasio | DNEL | Largo plazo Dérmica | 20,8 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| nitrato de potasio | DNEL | Largo plazo Inhalación | 36,7 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| nitrato de potasio | DNEL | Largo plazo Dérmica | 12,5 mg/kg bw/día | Consumidores | Sistémico |
| nitrato de potasio | DNEL | Largo plazo Inhalación | 10,9 mg/m ³ | Consumidores | Sistémico |
| nitrato de potasio | DNEL | Largo plazo Oral | 12,5 mg/kg bw/día | Consumidores | Sistémico |
| ácido nítrico | DNEL | Corto plazo Inhalación | 2,6 mg/m ³ | Trabajadores | Local |
| ácido nítrico | DNEL | Largo plazo Inhalación | 2,6 mg/m ³ | Trabajadores | Local |

Valor PNEC

| Nombre del producto o ingrediente | Tipo | Detalles de compartimento | Valor | Detalles del método |
|-----------------------------------|------|---|------------|------------------------|
| nitrato de potasio | PNEC | Marino | 0,045 mg/l | Factores de evaluación |
| nitrato de potasio | PNEC | Liberación intermitente | 4,5 mg/l | Factores de evaluación |
| nitrato de potasio | PNEC | Planta de tratamiento de aguas residuales | 18 mg/l | Factores de evaluación |
| nitrato de potasio | PNEC | Agua fresca | 0,45 mg/l | Factores de evaluación |

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Se requiere la presencia de una estación de lavado o agua para el lavado de la piel y los ojos.

Protección ocular/ facial : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos.
Recomendado: Gafas protectoras ajustadas CEN: EN166

Protección cutánea

Protección de las manos : Guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplen con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario. Para aplicaciones generales, recomendamos usar guantes con un grosor normalmente superior a 0,35 mm. Se debe enfatizar que el grosor de los guantes no es un buen indicador de su resistencia frente a un químico concreto, ya que la eficiencia de su permeabilización depende de la

| | |
|--|---|
| | composición exacta del material del guante. > 8 horas (tiempo de saturación): Guantes: Se deben usar guantes protectores bajo condiciones de uso normales. |
| Protección corporal | : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basado en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. |
| Otro tipo de protección cutánea | : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto. |
| Protección respiratoria | : En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. Recomendado: Filtro P2 (EN 143) |
| Controles de la exposición del medio ambiente | : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso. |

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Apariencia

| | |
|--|--|
| Estado físico | : líquido |
| Color | : No determinado. |
| Olor | : No determinado. |
| Umbral del olor | : No determinado. |
| pH | : No determinado |
| Punto de fusión/Punto de congelación | : No determinado |
| Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición | : No determinado |
| Temperatura de inflamabilidad | : No determinado |
| Índice de evaporación | : No determinado |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | : Ininflamable. |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosión | : Punto mínimo: No determinado Punto máximo: No determinado |
| Presión de vapor | : No determinado |
| Densidad de vapor | : No determinado |
| Densidad relativa | : No determinado |
| Densidad aparente | : No determinado |
| Coefficiente de partición octanol/agua | : No determinado |
| Temperatura de autoignición | : No determinado |
| Viscosidad | : Dinámico: No determinado Cinemática: No determinado |

Propiedades explosivas : Ninguno.
Propiedades oxidantes : Ninguno.

9.2 Información adicional

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Evite la contaminación por cualquier fuente incluyendo metales, polvo, y materiales orgánicos.
- 10.5 Materiales incompatibles** : los álcalis
los materiales combustibles
materiales reductores
las sustancias orgánicas
Ácidos
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Dosis | Exposición | Referencias |
|-----------------------------------|-----------------------------|----------|-----------------------|---------------|-------------|
| nitrate de potasio | | | | | |
| | DL50 Oral | Rata | > 2.000 mg/kg | No aplicable. | IUCLID 5 |
| | DL50 Dérmica | Rata | > 5.000 mg/kg | No aplicable. | IUCLID 5 |
| ácido nítrico | | | | | |
| | CL50 Inhalación Vapor | Rata | 2,65 mg/l OECD 403 | 4 h | IUCLID 5 |

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Irritación/Corrosión

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Puntuación | Exposición | Observación | Referencias |
|-----------------------------------|-----------|----------|------------|------------|-------------|-------------|
| Fecha de emisión : 16.03.2017 | | | | | | |

| | | | | | | |
|--------------------|-------------------------------|--------|---|--|------|----------|
| ingrediente | | | | | | |
| nitrate de potasio | Piel - No irritante. OECD 404 | Conejo | 0 | | 72 h | IUCLID 5 |

Conclusión/resumen

- Piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Ojos : Provoca irritación ocular grave.
Respiratoria : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Sensibilización**Conclusión/resumen**

- Piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Respiratoria : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis

- Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Carcinogénesis

- Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad para la reproducción

| Nombre del producto o ingrediente | Toxicidad materna | Fertilidad | Tóxico para el desarrollo | Especies | Dosis | Exposición | Referencias |
|-----------------------------------|-------------------|------------|---------------------------|----------|-------------------------------------|------------|-------------|
| nitrate de potasio | Negativo | Negativo | Negativo | Rata | Oral : > 1500 mg/kg bw/día OECD 422 | 28 días | IUCLID 5 |
| ácido nítrico | Negativo | Negativo | Negativo | Rata | Oral : > 1500 mg/kg OECD 422 | 28 días | IUCLID 5 |

- Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Teratogenicidad

- Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

- Información sobre las posibles vías de exposición** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos agudos potenciales para la salud

- Inhalación** : La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud. Es posible que los efectos graves surjan a largo plazo tras la exposición.

- Ingestión** : Irritante para la boca, la garganta y el estómago.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con los ojos** : Provoca irritación ocular grave.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Inhalación** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor o irritación lagrimeo rojez

Efectos inmediatos y retardados así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Posibles efectos retardados** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Exposición a largo plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Posibles efectos retardados** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos crónicos potenciales para la salud

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Dosis | Exposición | Referencias |
|--|------------------------|-----------------|-------------------------|-------------------|--------------------|
| nitrato de potasio | Subagudo NOAEL Oral | Rata | > 1.500 mg/kg | 28 días | IUCLID 5 |
| ácido nítrico | Subagudo NOAEL Oral | Rata | 1.500 mg/kg OECD 422 | 28 días | IUCLID 5 |

- Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- General** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Carcinogénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Teratogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Efectos de desarrollo** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Efectos sobre la fertilidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Exposición | Referencias |
|-----------------------------------|--|------------|------------|-------------|
| nitrato de potasio | | | | |
| | Agudo CL50 1.378 mg/l Agua fresca OECD 203 | Pescado | 96 h | IUCLID 5 |
| | Agudo EC50 490 mg/l Agua fresca | Dafnia | 48 h | IUCLID 5 |
| | Agudo EC50 > 1.700 mg/l Agua fresca | Algas | 240 h | IUCLID 5 |
| acido nítrico | | | | |
| | Agudo CL50 > 100 mg/l Agua de mar | Carp | 96 h | IUCLID5 |
| | Agudo CL50 180 mg/l Agua de mar | Water flea | 48 h | IUCLID5 |

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente | LogPow | FBC | Potencial |
|-----------------------------------|--------|---------------|-----------|
| acido nítrico | -0,21 | No aplicable. | bajo |

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (KOC) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT : No aplicable.

mPmB : No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**Producto**

Fecha de emisión : 16.03.2017

Página:14/19

- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.
- Residuos Peligrosos** : En base a su conocimiento actual el proveedor no considera este producto como un residuo peligroso, en virtud de la Directiva de la UE 91/689/EEC.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

| Código de residuo | Denominación del residuo |
|-------------------|--|
| 06 10 02* | Residuos que contienen sustancias peligrosas |

Empaquetado

- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.
- Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

| Regulación: ADR/RID | |
|---|---------------|
| 14.1 Número ONU | No regulado. |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | No aplicable. |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | No aplicable. |
| 14.4 Grupo de embalaje | No aplicable. |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | No. |
| Información adicional | |

Regulación: ADN

| | |
|---|-----------------|
| 14.1 Número ONU | No regulado. |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | No aplicable. |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | No aplicable. |
| 14.4 Grupo de embalaje | No aplicable. |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | No. |
| Información adicional | |
| <u>Código peligro</u> | : No aplicable. |

| | |
|---|---------------|
| Regulación: IMDG | |
| 14.1 Número ONU | No regulado. |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | No aplicable. |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | No aplicable. |
| 14.4 Grupo de embalaje | No aplicable. |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | No. |
| Additional information | |
| <u>Contaminante marino</u> | : No. |

| | |
|---|---------------|
| Regulación: IATA | |
| 14.1 Número ONU | No regulado. |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | No aplicable. |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | No aplicable. |
| 14.4 Grupo de embalaje | No aplicable. |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | No. |
| Additional information | |
| <u>Contaminante marino</u> | : No. |

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : Transporte dentro de las premisas de usuarios: Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC
No disponible.

14.8 IMSBC : No aplicable.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV: Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes: Ninguno de los componentes está listado.

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH) Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : Aplicable, Tabla 3.

Otras regulaciones de la UE
Inventario de Europa : Todos los componentes están listados o son exentos.

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Reglamentaciones nacionales

Notas : Desde nuestro conocimiento no se aplica ningún reglamento específico de otro país o estado.

15.2 Evaluación de la seguridad química : Completa.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DNEL = Nivel sin efecto derivado
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
EE = Escenarios de Exposición
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
MPMB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
bw = Peso corporal

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos : EU REACH IUCLID5 CSR (Informe de Seguridad Química).
National Institute for Occupational Safety and Health, U.S. Dept. of Health, Education, and Welfare, Reports and Memoranda Registry of Toxic Effects of Chemical Substances.
Sphera Solutions Inc., 4777 Levy Street, St Laurent, Quebec HAR 2P9, Canada.

Regulation (EC) No 1272/2008 Annex VI.

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación | Justificación |
|--------------------|-------------------|
| Eye Irrit. 2, H319 | Método de cálculo |

| | | |
|--|---|---|
| Texto completo de las frases H abreviadas | : | H272 Puede agravar un incendio; comburente. H272 Puede agravar un incendio; comburente. H290 Puede ser corrosivo para los metales. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. |
| Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA] | : | EUH071 : Corrosivo para las vías respiratorias. Ox. Liq. 3, H272: LÍQUIDOS COMBURENTES - Categoría 3 Ox. Sol. 3, H272: SÓLIDOS COMBURENTES - Categoría 3 Met. Corr. 1, H290: SUSTANCIAS Y MEZCLAS CORROSIVAS PARA LOS METALES - Categoría 1 Skin Corr./Irrit. 1A, H314: CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1A Eye Dam./Irrit. 1, H318: LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1 Eye Dam./Irrit. 2, H319: LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2 |

Comentarios sobre la revisión : La hoja de datos de seguridad se ha revisado de acuerdo con el Reglamento de la Comisión (UE) 2015/830.

| | | |
|--|---|---------------------------------|
| Fecha de impresión | : | 21.06.2017 |
| Fecha de emisión/ Fecha de revisión | : | 16.03.2017 |
| Fecha de la emisión anterior | : | 19.03.2015 |
| Versión | : | 3.0 |
| Preparada por | : | Yara Chemical Compliance (YCC). |

|| Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Aviso al lector

Según nuestro conocimiento, la información suministrada en esta ficha técnica de seguridad es exacta a fecha de su emisión. La información contenida en la misma tiene el objeto de orientar en temas de seguridad y está relacionada únicamente con el material y los usos específicos descritos en dicha ficha. Esta información no tiene porque ser aplicable a este material cuando se combina con otro(s) material(es) o cuando se utiliza de manera distinta a la descrita aquí, ya que todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben utilizarse con precaución. La determinación final de la idoneidad de cualquier material es responsabilidad exclusiva del usuario.



**Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS) -
Escenario de Exposición:**

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Nombre del producto : Hydroterra Rubi

Información relativa a escenarios de exposición : No se adjuntan los escenarios de exposición para peligros corrosivos o irritantes. La información relevante sobre un uso seguro se incluye en la sección 8.